

Acta Sesión Ordinaria N° 047 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 15:14 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 047 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramirez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, La Directora de Administración y Finanzas (DAF), Sra. Pamela Hernández, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 046 del 03 de octubre de 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 047/238/2022).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

- Club de Huasos Portezuelo. En la misiva, los directivos del club de Huasos Portezuelo solicitan colaboración en dinero para la realización de la cabalgata. Indican que la actividad se realizará el día dieciséis de octubre y solicita al alcalde y concejales un aporte en dinero para apoyar el financiamiento de la actividad.
- Nancy Bustamante Loyola. Denuncia maltrato animal. La firmante hace una denuncia por abandono de animales. Indica que la situación ocurrió en el camino en el cruce Panguilemu. Señala que en el sector de Cabrería suceden situaciones similares todos los años, agregando que en el lugar merodea una jauría que ataca animales y aves de corral de los vecinos. Indica que los habitantes del sector están tomando medidas desesperadas, eliminando los perros. Hace ver que esto también sucede en el sector urbano, por lo que solicita, como una medida de control, que los planes de esterilización, que ha llevado a cabo el municipio, se realicen semestralmente. En el mismo sentido propone la mantención de un canil municipal y educación en tenencia responsable de mascotas a la comunidad. La carta se acompaña de algunas fotografías donde se evidencia los restos destrozados de un animal, aparentemente ovino y en otra una gráfica de perros deambulando en un potrero.

El Secretario explica que ambas notas tienen fecha tres de octubre, pero fueron ingresadas en la tarde de ese día, mientras se realizaba la sesión de concejo, por ese motivo no fueron leídas en dicha ocasión.

- Agrupación Social de Adultos Mayores Santa Inés. Solicita cambio de gasto en subvención año 2022. A agrupación solicita cambiar el uso de la subvención desde la adquisición de cortavientos, como originalmente estaba establecido, al financiamiento de una actividad de finalización de año para todas las socias. Lo anterior basado en el alza desmedida de los precios de los cortavientos y porque adicionalmente se integraron nuevas socias, posterior al otorgamiento de la subvención, por lo que prefieren postular a la subvención año dos mil veintitrés, la adquisición de cortavientos para la totalidad de las socias.
- Miguel Aguilera Vidal. Solicita colaboración para viajar a Buenos Aires, Argentina, para evaluaciones finales Club Atlético San Lorenzo de Almagro. En la nota, el firmante indica que fue preseleccionado, en una evaluación preselectiva, realizada en Chillán por personeros del prestigioso club deportivo que señala, correspondiéndole ahora avanzar en el proceso selectivo, en la etapa de evaluaciones finales, las que se efectúan en las instalaciones centrales del club, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. En la carta el Sr. Aguilera detalla los costos de estadía, la que tiene que ser en lugares predeterminados por el club, así como de traslados, pasajes aéreos y otros. Finalmente solicita una colaboración al Sr. Alcalde y a los Señores

concejales, para contribuir a financiar el alto costo que su traslado y estadía implican y que él no está en condiciones de asumir.

- Contralor Regional de Ñuble. Señala envío de informe final de auditoría e instruye sobre su puesta en conocimiento al concejo municipal. El Secretario explica que el documento va dirigido al Secretario Municipal, pero estima pertinente leerlo, porque en alguna medida explica y respalda el informe que se entregó a los señores concejales y el acta de recepción del informe que firmaron a solicitud de éste.

El Presidente ofrece la palabra sobre la correspondencia leída. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si se clarificó la legalidad de la solicitud de la Agrupación de adultos mayores Santa Inés. Se le responde que cambiaron la solicitud de alimentación individual, por el financiamiento de una actividad de cierre de año de toda la agrupación. El concejal, Sr. Ibáñez, solicita se les pueda responder de manera formal que no era por no querer apoyarlos en la solicitud de suplementos alimenticios para cada socio, sino que esto no es posible legalmente. El Secretario explica que se contactó con la Encargada de Adulto Mayor del Municipio y le explicó la situación, para que ella, a su vez, se la explicara a la directiva de la agrupación. El Presidente señala que adicionalmente se les responderá por escrito. Luego somete a consideración la solicitud de cambio de uso de la subvención municipal año dos mil veintidós, otorgada a la Agrupación Social de Adultos Mayores Santa Inés, de modo de permitir no comprar los cortavientos originalmente considerados, sino financiar una actividad social de cierre de año. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 047/239/2022).**

Señala luego el Presidente algunas dudas respecto de la solicitud del Club de Huasos, no tiene claro si es a título personal o piden un apoyo municipal. El concejal, Sr. Sepúlveda, expresa que queda claro en la redacción del documento que están realizando una solicitud de apoyo económico a título personal a cada concejal y al alcalde. El Presidente señala que en el caso de la carta de Don Miguel Aguilera Vidal, ha circulado en diferentes ambientes y que él la recibió a en forma personal. Agrega que se pondrá en contacto con los firmantes para aclarar si piden a título personal a cada edil o solicitan un apoyo municipal. El concejal, Sr. Ramírez, estima que es meritorio lo que está logrando Don Miguel Aguilera Vidal, por lo que sería importante poder apoyarlo. Sugiere que ya desde el próximo año se pueda considerar un fondo para deportes, que permita apoyar estas situaciones, pero que este año de todas maneras se vea la forma de poder entregar un apoyo económico, porque va en representación de la comuna. El concejal, Sr. Sepúlveda, indica que valora que el joven pueda ir a probar sus habilidades deportivas a un club importante, pero en estricto rigor no va representando a la comuna. Es una persona natural, que tiene un talento. El municipio debe apegarse a los principios de legalidad de los actos. Cada concejal debe apoyar en forma personal. El Presidente señala que se verá primeramente la disponibilidad de recursos y la legalidad de un posible apoyo municipal. El concejal, Sr. Ibáñez, destaca el logro del deportista. Indica que hay que buscar la forma de aportar, sugiere la búsqueda de auspiciadores, vía ley de donaciones. El concejal, Sr. Ramírez, sugiere realizar un análisis previo de la correspondencia, para ver si se ajusta a la normativa o no, de modo de poder ser más resolutivos cuando se trate en la sesión de concejo respectiva. El Presidente indica que la carta no tiene fecha de ingreso, porque venía dirigida a él, solo cuando vio que decía adicionalmente “y cuerpo de concejales”, decidió leerla en la sesión. El concejal, Sr. Oviedo, señala que es importante apoyar los sueños de los jóvenes de Portezuelo. Cree importante que el municipio pueda a futuro tener un fondo para apoyar iniciativas de este tipo. Ofrece su apoyo y felicita al joven deportista. La concejala, Sra. Zamudio, señala que conversó con la madre del joven deportista y ésta le señaló que la carta la enviaba en forma personal al alcalde y a cada señor concejal. El Presidente plantea que con esa información queda aclarado el punto. El concejal, Sr. Iturra, sugiere que de todas formas se pueda ver si legalmente es posible apoyarlo como municipio, independiente del aporte que cada concejal pueda y quiera realizar. El concejal, Sr. Ibáñez, solicita se pueda consultar al Asesor Jurídico su opinión respecto del tema de un posible aporte municipal. El Presidente solicita al profesional su visión de la situación, a lo que éste señala que se trata de un joven que no va en representación de un establecimiento educacional o una selección, no va en representación de la comuna, sino a título personal. Por lo señalado no corresponde, aunque existan recursos disponibles, un apoyo municipal. Ante esta aclaración, el Presidente señala que queda abierta la puerta a la generosidad de cada señor concejal y que adicionalmente conversará con el encargado de extraescolar, para explorar la posibilidad del auspicio de alguna empresa privada. El concejal, Sr. Sepúlveda, sugiere que a través de la red de amigos de cada uno, se puede lograr reunir aportes.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente informa que el día cuatro de octubre, estuvo, junto a algunos señores concejales, en el aniversario número cincuenta y uno de la Escuela San Francisco de Asís. Se realizó una eucaristía, junto a la comunidad escolar y luego un compartir con toda la comunidad del sector. Ese día también se reunió el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), para ver algunos aspectos relacionados con su funcionamiento. El miércoles cinco estuvo en el Gobierno Regional, reunido con la Gobernadora subrogante. Indica que tienen buena disposición para facilitar las dependencias. En la ocasión se realizó un punto de prensa, junto a la directiva del Comité Coordinador Campesino, para promocionar la actividad del Encuentro del Mundo Rural. Luego estuvieron en algunas radios locales. El día siete se realizó la reunión del Consejo de Seguridad Pública Comuna, ocasión en que estuvo presente el Capitán de Carabineros a cargo del OS-7, dado que la Jefe de Zona de Carabineros, puso a disposición a esta unidad, para desarrollar en la comuna un plan piloto en la Región, para prevención del consumo de drogas a nivel escolar. El mismo día, por la tarde, se realizó una sesión extraordinaria del concejo municipal, para entregar los lineamientos generales y orientaciones globales del presupuesto municipal para el próximo año. Posteriormente estuvo en el aniversario número nueve del Club de Adulto Mayor del sector de Membrillar. Finalmente por la tarde estuvo

presente en la actividad de celebración del Día de la Atención Primaria en Salud, en el centro de eventos San Agustín, ubicado en el sector de Bajo El Ala. El domingo nueve se realizó el décimo segundo Encuentro con el Mundo Rural. El día diez estuvo con alumnos del liceo municipal, en el sector de Quilamapu, en Chillán, despidiéndolos, pues iban a representar a la Región de Ñuble, en un campeonato nacional de Fútbol, sub catorce, en la ciudad de Copiapó. El miércoles doce estuvo en Chillán, con grupos de adultos mayores de toda la Región, en una ceremonia de certificación de proyectos del SENAMA, fueron seis clubes de adultos mayores de nuestra comuna los beneficiados. El jueves trece se realizó una entrega simbólica, con presencia de un funcionario del Ministerio de Agricultura, del bono “Siembra por Chile”, que benefició a quince agricultores que no son usuarios de Prodesal, ni del Indap en sus otros programas. Posteriormente habrá una nueva inscripción, por lo que solicita a los señores concejales si conocen agricultores de ese perfil. Ese mismo día, por la tarde, en el liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández, el Colegio de Profesores celebró el Día del Profesor. El viernes catorce se presentó, en el gimnasio municipal, una orquesta de San Carlos, que realiza una gira por la región gracias a un proyecto que se adjudicaron. Asistieron alumnos del Liceo Nuestra Señora del Carmen y algunos señores concejales. Agrega que él estuvo con funcionarios municipales en el sector de Orilla Itata, en una actividad de retiro de desechos o “cachureos”, lo cual forma parte de una actividad del PMG. A las quince horas estuvo en una actividad masiva, con los clubes de adultos mayores, en el sector de Las Cocinas y a las diecinueve horas, asistió a la celebración del Día del Profesor, también en el centro de eventos San Agustín. El día domingo se realizó la Cabalgata de la Amistad, organizada por el Club de Huasos de Portezuelo, señala que no pudo participar, por lo que le solicitó al Administrador Municipal que asistiera en su representación. Por su parte él participó, a las dieciocho horas, en la bienvenida al equipo de Fútbol, que regresaba de su participación en el campeonato nacional. Aprovecha de felicitarlos y hacer un reconocimiento a su logro y la forma en que representaron a la comuna, pese a no obtener un lugar destacado.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Ord. S N° 66, del Desamu. Envía bases del llamado a concurso público para análisis y aprobación. El Presidente señala que este tema lo está viendo el Jefe del Desamu, junto al Director de Control Interno y el Asesor Jurídico. Indica que el Jefe del Desamu le señaló que las enviaba para el análisis y que la aprobación la solicitará en la sesión del día siete de noviembre, de modo que los señores concejales tengan tiempo para analizarlas y aclarar dudas o realizar sugerencias.
- Ord. S. N° 67, del Desamu. Solicita un representante del concejo municipal para la comisión concurso director del Cesfam. indica el Presidente que la comisión está integrada por el Jefe del Desamu, un concejal y un representante del Servicio de Salud de Ñuble, quien actúa como ministro de fe. Indica que en su momento el concejo municipal deberá elegir un representante.
- Ord. 885, alcaldía. Presenta presupuesto del Departamento de Educación Municipal para el año 2023.
- Plan Comunal de Seguridad Pública. Se entrega como complemento de las orientaciones y lineamientos del presupuesto municipal año 2023.
- Modificación presupuestaria N° 18/2023 del DAF. El Presidente solicita a la Directora del DAF, que explique la modificación presentada. La Directora señala que se adjuntan cuatro documentos, que detalla, los cuales justifican los diferentes movimientos incluidos dentro de la modificación. Todos los antecedentes se encuentran en el set entregado a cada uno de los señores concejales. La modificación en resumen es por mayores ingresos y reasignación de gastos. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta por cifra del subtítulo veintidós, por veintiséis millones quinientos cinco mil pesos y el aumento es por veinticuatro millones. Se le responde que existen aumento y disminuciones y se cuadra en veinticuatro millones. Luego el concejal consulta por la reasignación de catorce millones setecientos cincuenta mil, del diseño loteo terreno La Quinta, que se destina a construcción cancha sintética, pero se la consultará al Director de Secplan, cuando esté presente.
- Ord. N° 914. Envía Presupuesto año 2023 del Departamento de Salud Municipal (Desamu).
- Memorandum N° 43 y N° 44 del DAF. Informa respecto de publicaciones y adjudicaciones de licitaciones públicas.
- Informe final de auditoría a Municipalidad de Portezuelo, de Contraloría Regional de Ñuble. Por el tamaño del informe se envió vía correo electrónico a cada uno de los señores concejales, el día viernes 14/10/2022. El Presidente solicita al Director de Control Interno que se refiera al informe. El Director indica que el informe contiene bastantes desafíos, agrega que esta fue una auditoría solicitada por el municipio. Explica que existen bastantes observaciones, algunas ya subsanadas y otras que se debe aún dar respuesta, sobre la base de un cronograma a establecer. Se deberán realizar algunos ajustes contables y presupuestarios. Corregir algunos procedimientos a futuro y dar respuesta de situaciones ya realizadas. Destaca la indicación de resguardo de cajas fuertes, lo que implica construir un área, lo que es complicado con los pocos espacios existentes, pero se deberá resolver. Todas las observaciones son subsanables, no hay sumarios, juicios de cuentas, ni malversación de fondos. Hay que hacer mejoras en algunos procedimientos contables y aspectos jurídicos. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que el informe lo toma como una oportunidad, como municipio, para mejorar una serie de situaciones y apegarnos a la normativa. Detalla luego las partes del informe, indicando que hay algunas partes menos fáciles de comprender. Indica que es importante socializar con el concejo este informe. Destaca que no hay dolo, pero si algunas negligencias. Indica que hay observaciones que se pueden corregir

y otras que ya están consolidadas, pero es importante que no se vuelvan a repetir. Sugiere una jornada de socialización con los concejales y los encargados de Control Interno, Secplan, DAF y Asesor Jurídico, en una sesión extraordinaria. Indica que es importante hacer un seguimiento a las respuestas y soluciones que se implementen. La concejala, Sra. Zamudio, agradece a los directores de Secplan, Finanzas y Control Interno, porque siempre han tenido la disposición para aclarar dudas e informar sobre requerimientos. El concejal, Sr. Ramírez, indica que siempre es sano tener una mirada externa al trabajo que se realiza. Indica que desde el año dos mil diecisiete ha estado solicitando que se pueda invertir en una auditoría externa, para tranquilidad del concejo y el propio alcalde. Agradece que se haya solicitado desde el municipio esta auditoría, pero hace ver que es solo un periodo acotado, alrededor de un año y no de todo el periodo de gestión. Indica que tiene esperanza que el Presidente considere, en el presupuesto municipal del próximo año un ítem para una revisión contable y auditoría de todos los periodos que le ha correspondido ejercer como alcalde, pues eso le da tranquilidad a todos. Indica que se debe dar una lectura y análisis previo al informe, antes de realizar una sesión extraordinaria, estima que no es adecuado apresurar una sesión extraordinaria. El Presidente expresa que el informe trae observaciones de distinta complejidad que se deben resolver, lo cual debe hacerlo el municipio y existen diferentes plazos para ello. Agrega que eso no condiciona que se pueda realizar la jornada de socialización que se sugiere, la que él estima muy pertinente. Respecto de una auditoría externa, para que valga la pena, implica desembolsar alrededor de cuarenta millones de pesos. Auditoría que se ofrecen por menores costos no servirían, pues la realizan personal no idóneo y sin la profundidad adecuada, eso lo manifestó el propio Contralor Regional y por eso ofreció realizar una auditoría a cargo de ellos. Agrega el Presidente que no descarta que de todos modos se deba realizar esa inversión al concluir su periodo, para tranquilidad de todos. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que coincide con la pertinencia de una auditoría al terminar un periodo alcaldicio. También coincide en que una auditoría externa tiene un alto costo. Sobre la sesión extraordinaria que propone, especifica que considera que se debe realizar a mediados de noviembre, cuando se haya leído el informe. Plantea que otros municipios tienen comisión de administración y finanzas y estima que podría ser pertinente implementarla. Señala que el documento, el informe final, es muy valioso, no costó nada, se evidencia una buena intención y se debe estrujar para aprender y mejorar procedimientos. El concejal, Sr. Oviedo, comparte lo señalado por los señores concejales y hace ver que deben leer detalladamente el informe y consultar sus dudas a los directivos relacionados con el tema, en forma previa a una sesión extraordinaria. El concejal, Sr. Ibáñez, estima altamente valorable lo que se ha hecho, en el sentido de ser el municipio quien pidió la auditoría, dado que es complicado destina cuarenta millones de pesos a ese fin. Recuerda que algunos concejales, entre ellos el Sr. Ramírez y él, venían solicitando alguna gestión en este sentido desde el periodo anterior. Destaca lo ya señalado en el sentido que no hay dolo, malversación ni actos más allá de lo ético, sino situaciones y procedimientos que hay que ir mejorando. Sugiere que el análisis del informe, en una sesión extraordinaria, sea posterior al análisis y aprobación del Padem, dada la importancia que este documento también tiene y la trascendencia en el ámbito educativo, por otra parte el informe de Contraloría también requiere un estudio acabado. Estima que las auditorías e informes de este tipo son valiosos para revisar como se está trabajando y hacer las mejoras que correspondan, reconoce el trabajo del municipio y manifiesta su apoyo al Presidente y al equipo municipal. El concejal, Sr. Iturra, concuerda en que se debe dar un tiempo para analizar el informe, antes de una sesión extraordinaria y en el hecho de que estos informes son valiosos para ir mejorando los procedimientos. El Presidente agradece las opiniones y sugerencias y señala que se analizará la mejor fecha para realizar una actividad de socialización del informe, pues es una iniciativa que sirve a todos.

- Memorándum N° 97 de Secplan. Responde consultas de señores concejales.
- Memorándum N° 007 Unidad Gabinete Psicotécnico. Informa estado de avance implementación Gabinete Psicotécnico.

El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si se elegirá el concejal que va a formar parte de la comisión para el concurso de Director del Cesfam. El Presidente le señala que se entregó para el análisis y que en la próxima sesión o en la del día siete de noviembre, cuando se someta a consideración las bases, pueda ser elegido. El concejal plantea, ante ese escenario, que sería conveniente que la comisión de salud pueda ser citada y reunirse para el análisis de las bases y en tema en su conjunto. El Presidente le manifiesta que le parece adecuado, que se tomen todo el tiempo necesario para analizar las bases y que tal vez, si asisten todos los concejales, se puede ir adelantando el nombre del concejal que formará parte de la comisión.

Someter a consideración (Acuerdos):

- No hay

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ramírez. En primer lugar, el concejal, saluda a todos los profesores de la comuna, quienes en día domingo estuvieron celebrando su día. Luego expresa su reconocimiento al Sr. Adriel Quijada, presidente del Comité Coordinador Campesino, a Fomento Productivo, quipo de Prodesal y a los funcionarios municipales en general, por el gran trabajo en la realización del Décimo Segundo Encuentro del Mundo rural, que estima es una gran instancia para reactivar el turismo y apoyar a los emprendedores locales.

Sugiere que se puedan hacer evaluaciones para ir mejorando cada día más este tipo de actividades. Seguidamente expresa que, en la sesión anterior, planteó la inquietud de algunos vecinos de la Población Guillermo Fuenzalida por la forma e inconvenientes que les estaban causando los trabajos de pavimentación participativa, por lo que consulta si se realizó alguna visita y si existe algún informe al respecto. Lo anterior porque se reunió nuevamente con los vecinos y pudo constatar algunas fallas como trizaduras de lo que se ha construido, debido al paso de camiones. Agrega que los vecinos consultan si se puede cerrar los pasajes. En otro ámbito se refiere al tema del matapolvo, entiende que el trabajo principal es de Vialidad, pero solicita, a nombre de vecinos que, al menos en el caso del producto que se aplica por parte del municipio, se realice un trabajo previo con la motoniveladora, para optimizar y prolongar los resultados. Siempre en el ámbito vial, en lo referido a limpieza de la faja fiscal, entre el cruce Chudal y el Puente Ñipas, manifiesta que la empresa está dejando muchas ramas apiladas en el camino y deja tramos prolongados en condiciones de mucha estrechez para el tránsito vehicular. Luego se refiere a una situación sucedida en el Encuentro del Mundo Rural, específicamente con el grupo Entre Viñas y Chamantos, hecho planteado por su director, quien estima que no se le da la importancia debida a las presentaciones artísticas, específicamente en lo referido a las condiciones del escenario, dado que ellos son un grupo de baile. El escenario es muy pequeño y el piso era incómodo e inapropiado para la presentación. Sugiere que se puedan dar las mejores condiciones, a futuro, para todos los grupos que se deben presentar en estas actividades. Finalmente indica que solicita un informe, sobre qué sucede con el APR del sector de Huacalemu, pues a la fecha hay muchas versiones y se necesita la versión oficial, para poder informar a la gente.

A continuación, el Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala indica que por problemas de salud entregará sus incidentes en forma escrita al Secretario.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal inicia su intervención saludando a los profesores de la comuna, quienes este domingo celebraron su día. Continúa rememorando como ha sido el difícil desempeño en la comuna en épocas anteriores y como siguen trabajando por los niños y aportando a la comunidad. Consulta luego si ya se levantó la licitación para adquirir y aplicar matapolvo y si es así cuándo comenzaría la aplicación de este. Indica que esta es una problemática a nivel regional y por eso los municipios se van adelantando a la adquisición. Luego solicita que Secplan pueda informar de la situación del proyecto de APR de Huacalemu. Consulta también si hay respuesta respecto de las calles y veredas de la Población Guillermo Fuenzalida. Hace ver que, si bien el proyecto lo ejecuta el Serviu, el diseño es del municipio. Solicita hacer un trabajo de socialización con los vecinos, para explicarles las normas vigentes y llevar un control constante para no terminar viendo sorpresas e inconvenientes cuando concluyan las obras. El Presidente señala que se tendrá atención al respecto y por supuesto es pertinente analizar la situación y conversarla. Indica que se deberá hacer las averiguaciones.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. El concejal señala que a la gente le cuesta separar la figura del alcalde de las obras que se ejecutan en la comuna, aunque estas las realicen otros organismos del estado. Sobre el encuentro del mundo rural, señala que se extrañó la carpa principal, dado que no había sombra en la parte central. Pide asignar mayores recursos a fomento productivo. Señala que en el terreno de acceso al recinto de la ex Universidad Arcis sigue el vertedero de madera en desuso, por lo que plantea la necesidad de que la persona que lo acumula allí comience ya a desalojar el sitio. Luego se refiere al agua del sistema de APR de Quintero, consultando si se comprará un filtro o no será necesario. Luego se refiere a la actividad de los adultos mayores realizada el día viernes. Indica que le parece razonable lo planteado allí por la consejera regional del SENAMA, en orden a tener una comisión del adulto mayor en el concejo, esto porque el porcentaje de adultos mayores aumenta en nuestra población comunal. Señala seguidamente su interés de participar en el Encuentro Nacional de Concejales, que se realizara desde el lunes siete al viernes once de noviembre, en la ciudad de Osorno, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades. Indica que hay temas muy atingentes. El plazo vence el veinte de octubre para las inscripciones. Agrega que es positivo reunirse con concejales de otras comunas y regiones. Señala que desea asistir y pide formalizarlo, solicitando la autorización.

Seguidamente el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. En primer lugar, el concejal envía un saludo y reconocimiento a la labor de los profesores. Seguidamente agradece las diferentes actividades que se han desarrollado en los últimos días, destaca el trabajo de Fomento Productivo y agradece a todos los funcionarios municipales que han trabajado en el encuentro del mundo rural, las actividades del adulto mayor y otras. Agradece también la invitación a participar en la Cabalgata de la Amistad, era la primera vez que participaba y le parece adecuado rescatar y mantener las tradiciones. Indica que tiene algunas consultas y las hará llegar por escrito.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal inicia su intervención saludando a los profesores de la comuna y a los otros concejales que son profesores. Luego saluda a la Iglesia Metodista Pentecostal de Portezuelo, que el pasado sábado tuvo un encuentro de jóvenes en la plaza de armas y reunió a más de doscientos jóvenes de distintas comunas. Felicita luego a la selección de Futsal que participó en la competencia nacional. Seguidamente felicita al Club de Huasos de Portezuelo, por la realización de la cabalgata de la amistad, donde tuvo la oportunidad de participar en algunos de los momentos. Destaca asimismo al equipo tras la actividad realizada el día viernes con las personas mayores en el sector las cocinas, señala que hicieron un gran trabajo y estuvieron pendientes de los adultos mayores constantemente. Finalmente plantea que efectivamente pudo comprobar las labores de limpieza de la faja fiscal, entre el cruce Chudal y el Puente Ñipas,

Constatando que se intervenían tramos muy largos y se dejaba un estrecho espacio para circular, por lo que sugiere comunicarse con la empresa y hacerle ver esta situación.

El Presidente se suma a los agradecimiento a los funcionarios que han sacado adelante las actividades que se han ido retomando. Destaca también la participación d ellos concejales en las actividades. Asimismo, se suma al saludo y agradecimiento por la labor de los docentes, quienes celebraron su día, saluda también a los integrantes del concejo municipal que son profesores. Luego indica que no se recibió información de la Asociación Chilena de Municipalidades, pero se realizará las gestiones necesarias para que asistan los concejales que lo estimen pertinente. consulta si hay más concejales interesados participar. La concejala, Sra. Zamudio, indica que tendría que ver primero sus disponibilidades de tiempo. El Presidente indica que los plazos no son tan perentorios, pero se tratará de ajustarse a ellos. Pide votar por aprobar la asistencia de los concejales que quieren ir, es decir los concejales, Sra. Zamudio y Sr. Sepúlveda. El concejal, Sr. Ramírez, manifiesta que si bien para quienes se inician como concejales pueda parecer atractivo asistir, el tuvo la experiencia y señala que en esa ocasión iba con muchas expectativas, pero no es fácil llegar a acuerdo y no se lograron los objetivos. Por ello no le interesa asistir, pero aprueba autorizar la asistencia de los concejales Sres. Zamudio y Sepúlveda. La concejala, Sra. Zamudio, también aprueba. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que no puede asistir, pero le parece importante asistir a este tipo de evento. Aprueba la asistencia de los concejales señalados. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que son autoridades políticas y estos foros no son para traer algo bajo el brazo, sino para conocerse y representar a la comuna, generando vínculos con colegas de otros puntos del país. Aprueba la asistencia al encuentro. El concejal, Sr. Oviedo, indica que él no puede asistir, pero aprueba la asistencia de los concejales señalados. El concejal, Sr. Iturra, señala que tampoco puede asistir, pero aprueba la asistencia de ambos concejales. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 047/240/2022).**

Cuenta de Comisiones:

El concejal, Sr. Ibáñez, informa que se citará a reunión de la comisión de salud, durante la semana, para tratar el tema del Director del Cesfam y analizar el tema del aumento del per cápita en salud y el sistema de rendición a través del sistema de Sisrec. Invita a que participen todos los concejales.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por cerrada la sesión a las 17:22 hrs.